"2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas"

ORDENANZA Nº 6122

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º.- Declarase de Interés Municipal el conversatorio "Comunicadoras que miran de frente" que se llevará a cabo en el marco del día latinoamericano de la imagen de la mujer en los medios de comunicación el próximo de 15 de septiembre a 9:30 hs. en el recinto del Concejo Deliberante de la Ciudad Capital.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, Publíquese, Insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Viviana Díaz.-

Ref.: Expte. Nº 13218-C-22.-

Dr. Gonzalo Villach Secretario Deliberativo Dr. Guillermo Galván Viceintendente